



Resolución Administrativa

N° 086-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 04 de Mayo de 2021

VISTO:

CUT	069508-2021	Fecha	03 de mayo de 2021
Nombre solicitante	CABADA VAREA, MANUEL		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0166-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC		
Titular	TORRES ALVARADO, FRANCISCO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 047-2021 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 069508-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua Superficial, Resolución Administrativa N° 0166-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC, de fecha 24/11/2005, otorgada a favor de TORRES ALVARADO, FRANCISCO, respecto a la unidad operativa Cod: 019595, EL DORADO XXII.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CABADA VAREA, MANUEL con DNI 07784751, AVELLANEDA LARRIVA KATHERINE CARMEN MARTINE con DNI 07857590, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 019595, EL DORADO XXII			
Área (ha)	Total	0.19380	Bajo riego	0.19380
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Calango		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Mala Omas		
	Comisión	Comisión De Regantes Flores Azpitia No. 04		
Bloque Riego	PMOC-32-B04 FLORES - AZPITIA			



Resolución Administrativa

N° 086-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 326107.00 / Norte: 8611383.00
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	2964.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. Henry Hugo Uribe Tejeda

Administrador

Administración Local de Agua Mala Omas Cañete
Autoridad Nacional del Agua